

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAR S.A., CELEBRADA EL 1 DE
MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de marzo del 2018, a las 9h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles **Manabí 2206 entre Rumichaca y Lorenzo de Garaicoa** de esta ciudad de Guayaquil; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **METAR S.A.** Preside esta Junta la señora **RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA**, y actúa como Secretario el señor **SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA	8,00	1,00	1,00%
SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE	792,00	1,00	99,00%
TOTAL	800,00		100,00%

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Sra. Vanessa Rodríguez Castillo
Accionista



Sr. José Salvador Verdezoto
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METAR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2018**

ACCIONISTAS	FIRMA
RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA	
SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE	

Fecha.- 1 de Marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.



.....
Sr. José Vicente Salvador Verdezoto
Secretario Ad-hoc de la Junta